
François Pernet

Devolver la cooperación a los agricultores

Los juicios de valor sobre la cooperación son numerosos, frecuentemente en función del interés bien entendido de quien los enuncia, escasamente útiles para orientar mejor la cooperación hacia la resolución del problema agrícola.

Se hace un llamamiento a una agricultura llevada por el sector privado contra los privilegios de la cooperación. La ayuda concedida a la cooperación, en relativa disminución por otro lado, sería demasiado costosa para la colectividad, supondría un atentado a la igualdad ante la competición en los mercados, y, finalmente, en el colmo de la compasión acabaría por perjudicar a los mismos agricultores.

Se recuerda, asimismo, la opinión ampliamente difundida que querría que la cooperación, encargada de una misión social, no podría ser realmente competitiva, que la cooperación, preocupada por la democracia económica, no sabría decidir con la rapidez a que obliga el mundo de los negocios.

La cooperación sería un freno a las evoluciones, y entonces basta con considerar que estas evoluciones conducen

de forma espontánea a la solución de los problemas planteados, para que aquélla sea condenada. Sin embargo, es preciso recordar que ninguna función social es separable de la económica, que el papel de la cooperación no podría ser reducida a la asistencia social, y, si se cree en las cifras, que resulta poco serio calificar de ineficaz una cooperación agrícola cuya tasa de crecimiento medio en los diez últimos años se eleva al 18 por 100 anual.

Es preferible, entonces, adoptar la hipótesis según la cual el discurso habitual sobre la cooperación es un medio cómodo de eludir las cuestiones difíciles de resolver de otro modo, o mediante el cual se quieren evitar las respuestas lógicas y simples que tales cuestionen requieren.

¿Por qué no admitir que el problema social en la agricultura nace del económico, que es en este nivel en el que es necesario encontrar las soluciones, que una verdadera cooperación entre productores no podría proceder de otro modo?

¿Por qué no plantear la cuestión de conocer si las dificultades de la cooperación no vienen en mayor medida de sus competidores privados que de debilidades internas calificadas de estructurales?

¿Por qué juzgar la cooperación con referencia a las empresas privadas, o en términos de competitividad, en vez de con referencia a la agricultura y a los problemas que los productores de este sector buscan resolver a través de sus cooperativas?

La cooperación tiene algo de insólito en el sistema económico; las reglas de funcionamiento cooperativo no son, en su origen, las del funcionamiento capitalista. El discurso oficial con el que la ideología dominante busca, y frecuentemente consigue borrar esta molesta diferencia inicial, trata de las cooperativas antes que de la cooperación, y juzga estas cooperativas según las normas de referencia de la empresa capitalista.

No basta, sin embargo, con considerar en el análisis las interpretaciones dominantes de la cooperación, si la ideología dominante alcanza a borrar la especificidad del camino

cooperativo; el funcionamiento mismo de la economía capitalista llega a influir en el funcionamiento original de la cooperación. Si se quiere ir más allá, y sabemos bien que no todo el mundo lo quiere, es preciso decir algo sobre las características esenciales de la agricultura en la que se desenvuelve la cooperación, e indicar las posturas de los mismos agricultores cara a la cooperación: sólo a partir de entonces puede comenzar el debate serio sobre la cooperación.

LA ECONOMIA CAPITALISTA EXTRAE DE LA AGRICULTURA PARTE DE SUS MEDIOS DE CRECIMIENTO

El hecho es admitido por todos: la agricultura ha permitido históricamente el nacimiento de los sectores urbanos e industriales; ha producido, además de la producción agrícola y alimentaria, un excedente que ha sido extraído y utilizado por la economía no agrícola.

Estas extracciones lo han sido en hombres, por medio del éxodo de los jóvenes agricultores, de capital mediante el trasvase de compensaciones en cada generación, de dinero a través de la menor remuneración de los productos agrícolas.

Estas diferentes punciones sobre la agricultura se realizan a través de los mercados (mercado del trabajo, mercado de la tierra, mercado de productos) y es preciso subrayar que se realizan tanto mejor cuanto más fuerte es la presión de la competencia en estos mercados.

La carrera por la competitividad, que entraña la carrera por los nuevos productos, por las nuevas técnicas, por los créditos, que es agudizada por una oferta agrícola siempre mayor en relación a la demanda, constituye la esencia de las relaciones entre la agricultura y el resto de la economía. Esta es la herramienta que permite extraer el excedente producido por la agricultura; este excedente será tanto más elevado en la medida en que los productores tengan menos posibilidades de escapar a la competencia en los mercados. En este caso, la única posibilidad que ellos tienen de escapar a estos mecanismos de extracción es abandonando la activi-

dad agrícola: para esto es preciso, sin embargo, encontrar empleos no agrícolas accesibles. El ritmo de creación de empleos no agrícolas es así un eficaz medio de controlar la presión de la competitividad entre los agricultores, y, como consecuencia, de aumentar las extracciones efectuadas en la agricultura.

Fácilmente se deducen las consecuencias lógicas de esta situación para la agricultura: los productores más vulnerables acaban por ser eliminados de la competencia, y su desaparición en un momento dado hace que aquellos que lo eran menos lleguen a serlo a su vez. Esta eliminación es, pues, indispensable para el funcionamiento de la economía capitalista, puesto que sin ella no habría verdadera competencia y, en consecuencia, sería menos importante la cuantía del excedente extraído.

Subrayemos, no obstante, que esta eliminación se produce muy gradualmente: se comienza por aceptar una disminución del nivel de vida, más tarde se renuncia a invertir, el hijo decidirá entonces no hacerse cargo de la explotación que está, desde entonces, fuera de la competición y se desinvertirá, se venderá poco a poco el capital territorial, aguardando el momento de coger la IVD. Con bastante mala fe, podrá afirmarse que no ha habido eliminación, sino cese en la actividad por jubilación. Se comprende así que ese tipo de eliminación silenciosa no favorece la toma de conciencia de las situaciones reales que son producidas en la agricultura en sus relaciones con la economía capitalista. Sólo el estadístico sabe que el número de explotaciones agrícolas disminuye un 2,5 por 100 todos los años, y que esta tasa es del 4 por 100 de media en las regiones más difíciles.

Ciertamente, puede soñarse con una economía en la que las extracciones necesarias para el crecimiento de los medios de satisfacer las necesidades serían repartidas equitativamente en función de las capacidades de producción ¿por qué de la agricultura y no de las industrias del petróleo o la electrónica? Lo esencial, sin embargo, de este estudio es situar la cooperación en este contexto general. Ya que la cooperación es uno de los elementos del mercado de productos agrícolas, una de las estructuras por las que se realiza la in-

serción de la agricultura en la economía y, en consecuencia, la punción del excedente en beneficio de los crecimientos capitalistas.

Es en relación a este problema como los agricultores juzgan su cooperación, en sus capacidades para modificar o no este tipo de inserción en la economía que el sistema capitalista impone a la agricultura: es aquí donde el problema se plantea realmente y no en los «libros blancos» que emanan de las industrias agrícolas y alimentarias ni en los estudios oficiales de planificación.

Son conocidas las dos tendencias presentes entre los agricultores. Para unos, la cooperación es un medio de aumentar el poder económico de los agricultores, que podrán así dominar las relaciones de la agricultura con la economía, las condiciones de formación de sus ingresos y sus condiciones de existencia y vida social. Para otros, las cooperativas no se diferencian hoy de las empresas capitalistas, participan en el funcionamiento de la economía capitalista, realizan en la agricultura las estrategias de extracción del excedente y, por ello, contribuyen a agravar el éxodo agrícola, a la eliminación de los productores más vulnerables. No aportando nada nuevo, merecen los mismos tratamientos, las mismas huelgas que no importa cual otra empresa capitalista. Aun sintiendo mayor simpatía por una de estas tesis, pensamos que ni una ni otra están suficientemente fundamentadas, que no se basan en un análisis suficientemente riguroso y agudo de las relaciones de la agricultura con la economía en un sistema capitalista. La fragilidad de cada una de estas tesis no resistirá una prueba no ya en el plano de la lógica, sino incluso en el del sentido común.

¿Quién puede creer posible salvaguardar un estatuto del «trabajo libre y responsable» en un sistema económico que subordina el trabajo al capital, que hace del trabajo un medio de obtener y aumentar los beneficios? ¿Qué juez supremo sería necesario imaginar, que acuerde los privilegios que necesitaría la cooperación para escapar a las dominaciones que hoy experimenta? ¿qué instaure las necesarias protecciones para salvaguardar un islote en el que las reglas del juego serían contrarias a las admitidas en todo su alrededor?

En sentido inverso, ¿quién puede creer que la presencia de la cooperación sea totalmente indiferente a los agricultores? ¿Quién puede creer que en ausencia de toda cooperativa las empresas privadas no podrían jugar con ventaja en la competencia entre los agricultores, para pagar menos por su producción? Y, finalmente, ¿la acción anticooperativa no es sólo posible en la medida en que se cuente con otros agricultores para asegurar su supervivencia, si no su crecimiento?

Es preciso, pues, concluir en la necesidad de profundizar en el análisis. En el modesto marco de este artículo no podemos pretender demostrar suficientemente: es preciso proceder por afirmaciones. Intentaremos, sin embargo, a través de estas afirmaciones, presentar las líneas principales de un análisis que permitiría salir de este punto muerto que es la mejor garantía del mantenimiento de la situación así definida para la agricultura.

LA RECUPERACION DE LA COOPERACION

Desde sus orígenes, la cooperación se ha construido como un conjunto de reacciones de defensa del campesinado frente a las deficiencias y ataques de los industriales y comerciantes del sistema capitalista naciente. Desarrollándose los problemas planteados esencialmente al nivel del intercambio de productos, el modelo cooperativo inicial será fundamentalmente comercial; buscando los agricultores acabar, caso por caso, con los abusos más manifiestos, las construcciones cooperativas serán empíricas y no se orientarán a alcanzar las causas fundamentales que hacían estos intercambios desfavorables para la agricultura.

Sin embargo, a través de una actividad comercial y de una experiencia empírica, los desarrollos cooperativos tienen una lógica propia cuyo rigor se deduce, implícitamente, de aquella de la economía capitalista para quien la agricultura no es sino una reserva de mano de obra, capitales y alimentos baratos.

Desde sus principios hasta hoy, la cooperación se ha transformado profundamente, en función de las transformaciones del sistema económico, llegando a la fase industrial y comercial, cubriendo la actividad productiva agrícola mediante los contratos de integración, iniciando la constitución de grandes conjuntos cooperativos en respuesta a las exigencias de concentración características de la economía capitalista.

No obstante, el crecimiento cooperativo es paradójico. Al mismo tiempo que al crecimiento real de un cierto número de cooperativas, se asiste a la desaparición de la cooperación agrícola como movimiento, o simplemente como conjunto fuertemente organizado a nivel nacional. Las estructuras nacionales no han prolongado realmente sus funciones de representación en funciones económicas más directas: las grandes uniones nacionales tienen dificultad para imponerse, e incluso para mantenerse, como si hubiera casi imposibilidad de una reestructuración económica a nivel nacional. En sentido opuesto, el poder de algunas uniones, de iniciativa regional, pone de manifiesto la debilidad de los poderes centrales.

Sucede como si la cooperación, en tanto que movimiento de defensa de la agricultura y reagrupando a 5.000 organismos, desapareciese en beneficio de las 350 grandes «empresas cooperativas», cuyo crecimiento se revela tanto más fuerte. La coherencia de esta evolución es el estricto reflejo de la integración de la agricultura y de sus cooperativas en la economía capitalista que la rodea.

Convertidas en industriales y comerciales, técnicamente eficaces y competitivas en los mercados frente a las empresas de las industrias agrícolas y alimentarias privadas, las empresas cooperativas aceleran aún más la carrera por la competitividad, reforzando las consecuencias sobre la agricultura y contribuyendo al proceso de eliminación de los productores más vulnerables. Para mantenerse en los mercados, cada cooperativa es, pues, colocada en una situación tal que viene obligada a participar en el conjunto global del proceso de integración de la agricultura en el sistema capitalista.

Cada cooperativa participa en el proceso de creación de las disparidades entre los agricultores, entre las mismas cooperativas, entre las regiones agrícolas; cada cooperativa participa en los procesos de extracción del excedente en agricultura, y más importante, cada cooperativa, comprendiendo entre ellas las más competitivas, no puede pagar la producción de sus adheridos según criterios diferentes de los que son necesarios al funcionamiento mismo de la economía. La renta del agricultor-cooperativista, y consecuentemente la renta de su trabajo, puesto que todos los demás elementos de esta venta vienen dados, fijados, impuestos por el mercado, viene determinada por el mercado, como para cualesquiera otros agricultores. En un sector para el que las salidas de productos están en regresión relativa, donde la oferta de productos es superabundante, las presiones a la baja de esta renta son tanto más poderosas cuanto que, en la generalidad de los casos, el sindicalismo agrícola duda en reconocer la importancia de la remuneración del trabajo del empresario agrícola.

¿Es preciso deducir que los objetivos de la cooperación se han desnaturalizado hasta el punto de no encontrarse en ellos la defensa de los agricultores? Esta cuestión demasiado simple, forma parte de un todo más complejo que es necesario esclarecer para comprender como se ha llegado a este cambio total, si no en las intenciones sí al menos en los resultados.

A las primeras deficiencias y agresiones del capitalismo del siglo XIX, han respondido los agricultores creando organismos económicos, cooperativas y también cajas mutuas y de crédito. Industriales y comerciantes, así como aseguradores y banqueros, ha tenido que reajustar los precios de los productos y servicios, y, en este primer período, el movimiento mutualista y cooperativo ha sido eficaz en relación a sus objetivos de defensa. Se planteaba entonces la cuestión de saber cómo la economía capitalista iba a poder acomodarse o tolerar este movimiento de defensa de la agricultura.

En un principio se ha visto desarrollarse una serie de iniciativas del sector privado a fin de impedir a la agricultura dotarse de un movimiento mutualista y cooperativo cohe-

rente y capaz, más allá de la defensa empírica y puntual de los agricultores, de organizar el crecimiento y la satisfacción de las necesidades de los productores de este sector.

Sin embargo, con el desarrollo de la sociedad urbana, los progresos en la organización de la distribución de los productos alimentarios y en la transformación de los productos agrícolas han exigido que la producción agrícola deje de ser artesanal y adquiera las características de la producción en masa. Se han visto entonces modificarse profundamente las relaciones entre agricultura y economía capitalista. Los fenómenos de integración contractual de la producción han sido, en los años 1950-1960, la concreta manifestación de este cambio que va a determinar las evoluciones cooperativas.

Para conseguir el paso de una producción agrícola artesanal a una producción en masa, continuando la extracción del excedente necesario al desarrollo del sistema económico, varias eran las vías lógicamente posibles:

— La primera, políticamente inconcebible, dada la relación de fuerzas en presencia, habría podido ser la planificación de la producción bajo la efectiva responsabilidad del movimiento cooperativo y de los agricultores.

— La segunda habría podido consistir en asumir por las industrias agrícolas y alimentarias la responsabilidad directa de la producción agrícola garantizada por los asalariados. Esto significaba sustituir las modalidades de extracción del excedente, que los agricultores organizados procuraban impedir relativamente, por las de explotación del trabajo asalariado en un capitalismo agrario coherente con el conjunto del sistema económico. No obstante, esto suponía también aceptar los costos de la investigación de los progresos técnicos y de organización que reclamaba la industrialización de la agricultura.

— La tercera permitía de hecho conseguir los resultados buscados, obligando a la misma agricultura a aceptar los esfuerzos necesarios. A partir del momento en que la competencia en los mercados había obligado a la cooperación a comprometerse en manera sensible en el proceso de integra-

ción cooperativa y en aprovisionar los mercados con una producción en masa de acuerdo con las necesidades del sistema, la misma eficacia cooperativa podía ser utilizada en provecho de los crecimientos capitalistas.

Las empresas industriales agrícolas y alimentarias podían entonces escoger las actividades y localizaciones más ventajosas, aquellas en las que las tasas de beneficio eran más elevadas, mientras que, dejándolas competir entre ellas, las cooperativas aseguraban de hecho, al mejor coste, las fases menos ventajosas y, sin embargo, necesarias en la elaboración del producto final.

Dados los coeficientes de capital de estas diferentes fases, P. Byé y Alain Mounier (1) han mostrado cómo este «desenganche» de las industrias agrícolas y alimentarias es un medio de invertir menos, de economizar capital transfiriendo el peso a la cooperación, es decir, a la agricultura.

Lo asombroso es que la cooperación consiga mantenerse, y aún desarrollarse en los mercados de la economía capitalista: está obligada a realizar en esta economía una función esencial y la cumple en mejores condiciones que lo habrían hecho las empresas capitalistas, movilizándolo su propia eficacia y los esfuerzos de los agricultores.

Durante un período de ochenta años, la experiencia de la cooperación agrícola francesa ha sido rica en enseñanzas. Como movimiento de defensa de los agricultores ha tenido éxito, en principio, en sus objetivos y conseguido disminuir la cuantía de las extracciones efectuadas sobre la agricultura. Sin embargo, la economía capitalista reajusta sus estrategias y arrincona a la cooperación a una situación en la que acaba por ser uno de los agentes de extracción del excedente agrícola.

De esta suerte el capitalismo ha sido capaz de imaginar un modo de coexistencia con la agricultura artesanal, cuya

(1) Ver P. Byé: «Accumulation du capital et dynamique des industries agricoles et alimentaires», IREP-CNEEJA, pág. 177, Grenoble, marzo de 1971; Alain Mounier: «Evolution technologique et dynamique des industries agricoles et alimentaires IREP-CNEEJA, pág. 124, Grenoble, marzo de 1971. Estos estudios han sido realizados con la ayuda y por encargo del CORDES, Commissariat au Plan.

racionalidad no es totalmente reducible a la suya, y con las estructuras de defensa que la misma aplica para enfrentarle a su integración en el sistema económico.

De nuevo es capaz de movilizar un excedente agrícola tanto más elevado cuanto que las estructuras de defensa imaginadas para impedirlo son ahora abligadas a organizar mejor la producción agrícola bajo la presión de la competencia.

Sería preciso mostrar como, en este contexto, se desarrollan las cooperativas que calificamos de cooperativas-empresas, ya que tienden a imitar en sus comportamientos a las empresas capitalistas. Sin duda se encuentran obligadas por la competencia, pero ¿realmente han buscado siempre escapar a este camino más fácil? También sería necesario señalar cómo la recuperación de la eficacia cooperativa en beneficio de las industrias agrícolas y alimentarias y del sistema económico ha resultado más fácil, tanto por las divisiones internas de la agricultura —¿puede haber una misma cooperación para dos agricultores?— como por el estatuto mismo de los productores, cuya ambigüedad llega a comprometer hasta el funcionamiento interno de la cooperativa.

Todo esto ciertamente forma parte de las realidades cooperativas de hoy, pero no por ello nos lleva a concluir la inutilidad y el rechazo de la cooperación. Por el contrario, afirmamos con energía que la defensa de gran número de agricultores, y en primer lugar de los más vulnerables, pasa necesariamente por las vías cooperativas, al menos durante el tiempo que los agricultores permanezcan propietarios de sus medios de producción y del trabajo, y, en consecuencia, de sus productos. Es claro y todos acuerdan reconocerlo, de un lado que la presión de los mercados y de las industrias agrícolas y alimentarias sería más fuerte en ausencia de las cooperativas, y de otro que la cooperación no podría subsistir mucho tiempo sin la adhesión real de los productores, es decir, sin que estos estén convencidos de su interés.

A tenor de lo anterior, si se estima que los productores de la agricultura, como los de todos los sectores en regresión, deben ser defendidos; si la defensa de estos product-

res, propietarios de sus productos, pasa por las vías cooperativas; si la eficacia cooperativa ha sido desviada de sus primeros objetivos en beneficio de las industrias agrícolas y alimentarias y del sistema económico, no se ve otra salida lógica que la consistente en *devolver la cooperación a los agricultores*, orientar las estrategias cooperativas hacia la defensa de su renta y utilizar la ventaja cooperativa en su interés.

¿EN QUE CONDICIONES PUEDE SER DEVUELTA LA COOPERACION A LOS AGRICULTORES?

Es evidente que la cooperación agrícola, que garantiza la conjunción entre una economía capitalista y una agricultura que todavía no es capitalista (2), es el centro de una contradicción que expresa de manera concreta los problemas de la coexistencia de dos modos de producción con racionalidades diferentes.

Los agricultores crean las cooperativas para defenderse de las consecuencias de su integración en la economía capitalista; estas cooperativas están, en sus actividades económicas articuladas a los mercados y a las industrias de la economía capitalista, sufriendo relaciones de dominación económica, social y política, y se encuentran en relación de competencia entre ellas. Fundamentalmente ambivalente, la cooperación tiene así una doble significación: de un lado, defensa y promoción de los agricultores; de otro, participación e integración en la economía capitalista; o todavía más, economía de servicio de un lado, economía de mercado por otro; o también, búsqueda de una economía orientada a la satisfacción de las necesidades de los productores, en tanto que trabajadores poseedores de sus medios de trabajo por una parte, por otro, integración en una economía que subordina la organización del trabajo a la remuneración del capital.

(2) Con la excepción de una minoría de sus efectivos que, aunque poderosa, no parece vaya ampliarse mucho, en tanto que las condiciones de remuneración del capital en la agricultura permanezcan como en la actualidad.

Esta ambivalencia de la cooperación es evidentemente ineluctable en la medida en que los dos modos de producción que ella pone en relación no se confunden en uno solo: sea porque la agricultura artesanal deje su lugar a un capitalismo agrario coherente con el modo dominante, sea porque la economía capitalista ceda paso a una economía basada en la primacía del trabajo.

A la espera de una de estas dos realidades, la cooperación no puede hacer sino un compromiso entre la mejora de la situación de los agricultores y las consecuencias contradictorias de su articulación en los mercados y de su integración en la economía capitalista. Si solo apunta a uno de sus objetivos, se condena a desaparecer, bien por menor competitividad y eliminación de los mercados, bien por abandono de sus adheridos, a quienes nada añade distinto de un empresa privada.

Es decir, la cooperación es necesariamente un *desequilibrio inestable* y la menor ruptura de este equilibrio puede entrañar su eliminación o la pérdida de su propio carácter. Compromiso y vulnerabilidad son así los dos términos esenciales sobre los que debe construirse una estrategia de restitución de la cooperación a los agricultores. Si la cooperación es vulnerable, debe ser defendida; si está obligada a compromisos en defensa de los productores, estos no pueden lógicamente aceptarla más que en la medida en que la misma reconozca sus límites y participe en estrategias de sustitución del sistema capitalista.

LA COOPERACION DEBE SER DEFENDIDA

Este artículo no tiene por objetivo mostrar como no puede haber solución justa al problema agrícola en el sistema económico actual y que los progresos en este terreno no puede ser sino el resultado de las reivindicaciones campesinas. Debe subrayarse, sin embargo, que lo que entendemos por «defensa de la cooperación» procede del mismo análisis y no podría ser tratado de manera separada: la cooperación debe ser el objeto, entre otros, de las reivindicaciones campesinas.

Esto significa que la cooperación debe ser defendida por los mismos agricultores; por aquellos que estimen que lo esencial de las reivindicaciones debe referirse al aumento de la remuneración del trabajo en la agricultura; por los que buscan obtener el mayor provecho, poniendo a las cooperativas en competencias con las empresas privadas, lo que precipita aún más su integración en las competiciones capitalistas.

No es ocioso precisar también que la cooperación debe ser defendida por el conjunto de las organizaciones agrícolas, lo que implica que estas no sostengan ni financien a sus competidores, que no busquen realizar fuera de la cooperación que puede hacerse ventajosamente con ella, que no garanticen aquellas actividades interprofesionales en las que la cooperación ha de renunciar a sus verdaderos objetivos de defensa de los agricultores.

Es obvio que la defensa de la cooperación por los agricultores no es concebible sino en la medida en que sea dirigida por equipos representativos de todos los agricultores, de los que pueden esperar ser competitivos en los mercados, así como también de aquellos que serán eliminados a más o menos plazo.

Esta condición es sin duda más difícil de cumplir de lo que a primera vista parece, y, sin embargo, es ciertamente indispensable en una verdadera defensa de la cooperación cara a los poderes públicos. No se trata de implorar la ayuda a la cooperación invocando una pretendida misión social que no es otra que la compensación por las consecuencias de la integración de la agricultura en la economía capitalista. Se trata de comprender que la economía cooperativa no podría ser positiva para todos los agricultores en no importa qué sistema económico: si puede ironizar sobre la desigualdad de la cooperación en relación a las posibilidades de gran fraude fiscal, pero también se trata de batallas más importantes.

Dos objetivos son particularmente relevantes:

— La reducción del *handicap* impuesto a la coopera-

ción por las industrias agrícolas y alimentarias y por los mercados.

— La elaboración de una planificación de la agricultura que sea un marco en el que la cooperación puede dominar, y no sufrir más, las competencias y el crecimiento de las disparidades entre regiones y producciones agrícolas.

POR UNA COOPERACION SINDICALISTA

La defensa de la cooperación sólo está justificada si entra en el sistema de defensa de los intereses materiales y morales de *todos los productores*: este es el sentido que creemos deber atribuir al sindicalismo, aun sabiendo que el sindicalismo agrícola no defiende más que aquellos de entre ellos que son o permanecerán competitivos.

Hemos dicho que la actividad cooperativa, que tiene entre sus objetivos la solución de los problemas planteados por la integración en la economía capitalista y los condicionantes impuestos por esta economía, no podía progresar sino mediante compromisos, es decir, que debe adoptar las estrategias sindicales como permanente marco de referencia e integrarse en él, so pena de desviarse constantemente de sus objetivos.

Hemos mostrado que la cooperación era capaz de ser eficaz, capaz de aportar una ventaja cooperativa a los productores. Esta ventaja cooperativa es desviada de la agricultura en beneficio del sistema económico: la verdadera cuestión es dominar los mecanismos de extracción del excedente y devolverlo a los productores. Es claro, de acuerdo con lo anterior, que la utilización de esta ventaja cooperativa no será el medio de relevar a la agricultura de las funciones que le son impuestas en la economía capitalista (suministro del excedente), pero será un medio de reforzar las defensas.

El objetivo final de la cooperación cara a los agricultores puede ser entonces, y solamente entonces, imponer una justa remuneración del trabajo en la agricultura. Hay que tener muy mala fe para decir que la consecución de este objetivo,

que no puede perseguirse sino en estrecha relación con el sindicalismo, supone colocar a las cooperativas en déficit: es evidente que el sindicalismo debe obtener mejoras de precios de las empresas privadas al mismo tiempo que las cooperativas mejoren los suyos.

La cooperación debe, por último, definirse en relación al sistema capitalista: o se considera asimismo como uno de los engranajes de dicho sistema y renuncia lógicamente a defender aquellos productores cuya eliminación es necesaria al funcionamiento del sistema, o estima defender a todos los productores y no podría lógicamente construirse según la racionalidad capitalista. Es preciso proceder, pues, a una reorientación del funcionamiento y modos de gestión de la cooperación para realizar un modelo sindical de la misma. Siendo así redefinidos los fines y estrategias, la cooperación se convierte entonces en lugar de enfrentamiento cotidiano que esclarece el funcionamiento real de la economía capitalista, que permite desvelar los mecanismos de extracción efectuados en la agricultura y eventualmente contabilizarlos, que permite elevar los niveles de toma de conciencia de los agricultores que, de manera concreta, decidirán más claramente las modalidades de defensa de sus rentas.

¿Sabrán los agricultores reconocer suficientemente pronto las solidaridades que tienen con el conjunto de las fuerzas sociales víctimas del mismo sistema capitalista? Sería presuntuoso concluir sobre este extremo, recordaremos, no obstante, que los auténticos objetivos de la cooperación son indisociables y simultáneamente de orden diferente:

— Se orienta, en el sistema económico y político actual, a proteger a los agricultores de las consecuencias de una regresión de la agricultura que es indispensable al funcionamiento mismo del sistema.

— Sus verdaderas perspectivas están también en la transformación socialista del sistema económico y político, si se entiende por aquél un sistema en el que los sectores en regresión, como consecuencia del progreso técnico, son reconvertidos gracias al esfuerzo de todos y no eliminados por los mecanismos de la competencia.

Los análisis y conclusiones realistas y útiles para la cooperación y los agricultores sólo pueden resultar de la consideración de este doble nivel de objetivo: juzgar a la cooperación sólo por el primero sería reformista, juzgarlo sólo a partir del segundo sería idealista o izquierdista

